BOGOTÁ D.C.

Sindy Lucia Pino Mercado <sindy.pino@scrd.gov.co>

Fwd: Solicitud de correcciones al reporte de seguimiento a la implementación de la Política Pública de Deporte, Actividad Física, Parques y Escenarios de Bogotá – Primer Semestre.

4 mensajes

Omar Augusto Martínez Ortiz <omar.martinez@scrd.gov.co> 15 de septiembre de 2025, 7:38
Para: Sindy Lucia Pino Mercado <sindy.pino@scrd.gov.co>

Buenos días Sindy. Desde IDRD reiteran la solicitud de ajuste del reporte del producto y que ya habíamos revisado en las dos reuniones anteriores. Agradezco que se pueda dar respuesta el día de hoy. Gracias.

---------- Forwarded message ---------
De: **Politica Publica IDRD** <politicapublica@idrd.gov.co>
Date: dom, 14 de sept de 2025, 1:56 p. m.
Subject: RE: Solicitud de correcciones al reporte de seguimiento a la implementación de la Política Pública de Deporte, Actividad Física, Parques y Escenarios de Bogotá – Primer Semestre.
To: Luis Fernando Mejía Castro <luis.mejia@scrd.gov.co>
Cc: Luz Juliethe Oyuela Moreno <luz.oyuela@scrd.gov.co>, Omar Augusto Martínez Ortiz <omar.martinez@scrd.gov.co>

Bogotá, D.C., 14 de septiembre de 2025

Doctor
LUIS FERNANDO MEJÍA CASTRO
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

De manera atenta, me permito reiterar la solicitud enviada el pasado 2 de septiembre de 2025, mediante la cual se solicitó remitir un documento con las correcciones al reporte de seguimiento a la implementación de la **Política Pública de Deporte, Actividad Física, Parques y Escenarios de Bogotá – DRAFE (CONPES D.C. No. 23 de 2022)**, específicamente frente a los comentarios realizados por la Secretaría Distrital de Planeación en relación con el producto **5.1.2 – Intervenciones recreo deportivas en los espacios de influencia de los Distritos Creativos**.

Dado que a la fecha no se ha recibido respuesta, y en virtud de los plazos establecidos para el cierre del seguimiento semestral, **agradecemos remitir el documento con las correcciones y aclaraciones correspondientes a más tardar el martes 16 de septiembre de 2025 antes del mediodía**.

Quedamos atentos a su pronta respuesta para garantizar la consolidación oportuna del reporte.

Atentamente,

Juan David López
Coordinador del Seguimiento de la Política Pública DRAFE
Correo electrónico: politicapublica@idrd.gov.co
Celular: 311 471 2520

De: Politica Publica IDRD
Enviado: martes, 2 de septiembre de 2025 22:40
Para: Luis Fernando Mejía Castro <luis.mejia@scrd.gov.co>
Cc: Luz Juliethe Oyuela Moreno <luz.oyuela@scrd.gov.co>
Asunto: Solicitud de correcciones al reporte de seguimiento a la implementación de la Política Pública de Deporte, Actividad Física, Parques y Escenarios de Bogotá – Primer Semestre.

Bogotá D.C. 2 de septiembre

Doctor

LUIS FERNANDO MEJÍA CASTRO
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Asunto: Solicitud de correcciones al reporte de seguimiento a la implementación de la Política Pública de Deporte, Actividad Física, Parques y Escenarios de Bogotá – Primer Semestre.

En el marco del seguimiento a la implementación de la Política Pública de Deporte, Actividad Física, Parques y Escenarios de Bogotá – DRAFE (CONPES D.C. No. 23 de 2022), el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), a través de la Oficina Asesora de Planeación, realiza el seguimiento al Plan de Acción para los productos a cargo del **Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.**

En este sentido, la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) presentó comentarios respecto a los siguientes productos:

5.1.2 Intervenciones recreo deportivas en los espacios de influencia de los Distritos Creativos.

Comentario de la SDP (Avance cuantitativo): Producto 5.1.2 es suma anual que mide el número de intervenciones. El reporte es de 0.5, lo cual no tiene sentido ante lo que se está midiendo. Al ser anual se recomienda dar alcance y reportar únicamente anual.

- Se recomienda volver a enviar el reporte realizando las correcciones en las acciones y el enfoque.

De antemano, solicitamos que por favor se remita un documento en el que se respondan los comentarios realizados por la Secretaría Distrital de Planeación, en atención a este correo, teniendo como fecha límite el **lunes 8 de septiembre.**

Agradecemos su atención y colaboración en este proceso.

Atentamente,

Juan David López
Coordinador del Seguimiento de la Política Pública DRAFE
Correo electrónico: politicapublica@idrd.gov.co
Número de celular: 311 471 2520

Aviso de confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información del IDRD que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje, pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la ley 1273 de 2009 y todas las que apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informar a soporte@idrd.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opciones que contengan este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial del IDRD. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCRD está prohibida.



Sindy Lucia Pino Mercado <sindy.pino@scrd.gov.co> 15 de septiembre de 2025, 16:07
Para: Omar Augusto Martínez Ortiz <omar.martinez@scrd.gov.co>

Hola Omar, feliz tarde.

Nos podríamos conectar en 30 mn? Tenemos una duda sobre el reporte del Festival Macarenazo.

[El texto citado está oculto]

Omar Augusto Martínez Ortiz <omar.martinez@scrd.gov.co> 15 de septiembre de 2025, 16:19
Para: Sindy Lucia Pino Mercado <sindy.pino@scrd.gov.co>

Hola, requieres algo más que el ajuste cuantitativo?
[El texto citado está oculto]

Sindy Lucia Pino Mercado <sindy.pino@scrd.gov.co> 15 de septiembre de 2025, 16:28
Para: Omar Augusto Martínez Ortiz <omar.martinez@scrd.gov.co>

Hola, Omar,

Se requiere un ajuste en el porcentaje de avance del reporte a 0, ya que las actividades se están concertando con la entidad correspondiente.

Te comparto la matriz ajustada.

Saludos cordiales.

Sindy Pino Mercado

[El texto citado está oculto]

AJUSTADA Matriz seguimiento -PP DRAFE PRIMER SEMESTRE 2025 (4).xlsb
497K